

Mujeres inmigrantes en la agricultura

Dinámicas de invisibilidad y visibilidad

Estrella Gualda
estrella@uhu.es
Universidad de Huelva

Aludir a las mujeres en la agricultura española implica referirse a diferentes perfiles de féminas. Algunas son mujeres titulares de explotaciones agrarias, otras son asalariadas y no pocas se encuentran invisibilizadas en este ámbito laboral. Asimismo, no pasa desapercibido el hecho de que se haya incrementado, entre las asalariadas, el número de mujeres inmigrantes que conforman la mano de obra femenina en la agricultura (Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, 2008).

No obstante, la importancia de las mujeres inmigrantes en la agricultura española es desigual, según la provincia de que se trate. En este artí-

culo nos centraremos en las inmigrantes que trabajan como asalariadas agrícolas, presentando primero, a través de datos estadísticos, algunas diferencias elementales que pueden encontrarse en su inserción laboral en las provincias en las que los contratos agrícolas tienen más importancia, para después acercarnos de manera más directa al caso de la provincia de Huelva, que es muy representativa de la relevancia que la mujer extranjera ha ocupado en el sector agrario en la última década. Concluimos con una reflexión en torno a las posibles derivaciones que, a corto plazo, pueden darse en las políticas de contratación en el ámbito de las políticas europeas y dentro del contexto actual de crisis económica internacional.

Mujeres asalariadas en la agricultura española

El Censo Agrario de 1999 (INE, 2009a) mostraba el predominio masculino en el grupo de titulares de explotaciones agrícolas y jefes de explotación (70,3% y 73,8% varones). Según las tasas de ocupación, la agricultura, comparada con otros sectores, ocupa a poca población femenina. Así, frente a un 4,8% de ocupados españoles (7,3% extranjeros), se cuenta con un 2,5% de mujeres ocupadas (3,1% extranjeras) en 2008.

Por otra parte, a tenor de los contratos registrados en categorías laborales relacionadas con la agricultura (básicamente, trabajadores cualificados y peones) entre 1998 y 2007, se observa el descenso, en números absolutos, de los contratos que se dedican a tareas cualificadas en la agricultura, al tiempo que se produce un incremento de contratos efectuados a peones agrícolas. Esta evolución es equivalente para varones y mujeres en el territorio nacional. Así, si los contratos a mujeres peones en la agricultura y pesca representaban el 3,8% en 1998, en 2007 alcanzaban el 6,97%. También los contratos a varones muestran esta creciente evolución para trabajos agrícolas no cualificados. La mayor contratación en la categoría ocupacional de peón agrícola guarda relación con lo que ya se anunciaba a par-





▼
La mayor parte de los contratos se efectúa proporcionalmente más a varones que a mujeres, con la excepción de Huelva, con un 63,2% de contratos agrícolas efectuados a mujeres extranjeras

tir del Censo Agrario de 1999, respecto a que uno de los rasgos del trabajo asalariado femenino en la agricultura era su eventualidad (Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, 2008), rasgo éste que igualmente facilita la contratación de mujeres inmigrantes. Así, más que trabajos fijos se desarrollan trabajos eventuales en el sector agrario, al hilo de una feminización que se ha producido muy especialmente en la agricultura intensiva y en las tareas de manipulación y envasado de los productos agrarios, tareas que permiten mayor flexibilidad laboral y que no requieren especial cualificación (recolección de cítricos, frutas, hortalizas, etc.).

Las macrocifras del Censo Agrario, de la EPA o las referentes a contratos registrados invisibilizan la desigual presencia y contribución de las mujeres en el campo español. En este sentido, aludiendo al trabajo de Dixon (1982), centrado en países en desarrollo, hay que recordar que es habitual que el trabajo de la mujer en la agricultura haya sido invisibilizado en las estadísticas, por cuanto que en muchos países las mujeres han sido sistemáticamente excluidas de éstas, por hacer un trabajo no retribuido como extensión del trabajo familiar. En el panorama español, las dinámicas de invisibilización/visibilización son diferentes para mujeres asalariadas españolas o extranjeras. Para las españolas se produce la invisibilidad en explotaciones familiares, cuando su labor se concibe como apoyo a la familia (cónyuges, hijas, etc.) y no computa en registros oficiales. Para las mujeres extranjeras, aunque a veces las estadísticas tampoco hacen totalmente visibles sus contribuciones, la mayor visibilidad salta a la luz en algunos escenarios, traspasan-

do a veces lo estadístico y lo meramente agrario. Así, aunque pasen inadvertidas a través de las macrocifras, muchas de sus contribuciones son bien conocidas en microcontextos locales.

Visibilidad estadística de las inmigrantes contratadas en la agricultura

Muchas mujeres inmigrantes trabajan durante la temporada agrícola y algunas vienen siendo reclutadas por la vía del contrato en origen. La combinación del trabajo estacional con el contrato en origen contribuye a la doble dinámica de invisibilidad y visibilidad. Respecto a su visibilidad estadística, en el cuadro 1 se encuentran datos de las diez provincias españolas con mayor peso de contratos agrícolas a extranjeros en 2006. Destacan Murcia, Huelva y Almería como las de más contratos efectuados. Respecto al peso de los contratos agrícolas, son Huelva (con un 81,8% de contratos) y Jaén (con un 73,9%) las que sobresalen, ligándose muy fuertemente la inmigración a la agricultura en ambas provincias. Ocurre esto con menos intensidad en Albacete, Almería y Murcia. En otras provincias se aprecia el escaso peso proporcional de la contratación de extranjeros para la agricultura, frente a otros sectores, como los servicios.

Desde la perspectiva de los contratos¹ (última columna del citado cuadro 1), la mayor parte de los contratos se efectúa proporcionalmente más a varones que a mujeres, con la excepción de Huelva, con un 63,2% de contratos agrícolas efectuados a mujeres extranjeras. No obstante, en otras provincias, los contratos a mujeres llegan a alcanzar al menos a uno de cada cinco contratos. Es evidente la gran desigualdad existente dentro del territorio español respecto a la visibilidad estadística de mujeres inmigrantes.

Existen diferencias importantes en cuanto a los procesos sociales aparejados a la realización de contratos agrícolas en España. Aunque el contexto de política migratoria nacional se comparte, así como otras realidades macroeconómicas, la manera en que se producen de forma concreta los procesos migratorios, y la forma en que el mercado de trabajo gestiona las contrataciones, varía, produciendo realidades sociolaborales diversas (por ejemplo, en cuanto al peso diferente que la mujer tiene en los contratos registrados en la agricultura, así como los perfiles por país de origen) (Gualda, 2008). Esto permite entender por qué algunas provincias, como Huelva (90,2%) o Jaén (48,4%), destacan especialmente en la con-

▼
El empresario agrícola no tiene actualmente total libertad a la hora de elegir a su plantilla, al haber pasado a depender, en buena medida, de la contratación en origen

tratación de mujeres inmigrantes para el trabajo agrícola, mientras que en la mayor parte de las provincias españolas, las mujeres extranjeras son proporcionalmente menos contratadas en la agricultura. En el próximo apartado profundizamos sobre los factores que han venido impulsando este tipo de contratación en la provincia de Huelva.

Feminización de la contratación de trabajadores agrícolas en Huelva

Del jornalero andaluz al temporero inmigrante

Respecto al incremento de la contratación de mujeres inmigrantes en Huelva, hay que aclarar, en primer lugar, que el empresario agrícola no tiene actualmente total libertad a la hora de elegir a su plantilla, al haber pasado a depender, en buena medida, de la contratación en origen. Ello hace muy compleja su gestión de la mano de obra, pues se ve afectado por las políticas migratorias y las relaciones internacionales del momento (y sus efectos en la obtención de permisos y visados). Por otra parte, la existencia de convenios del campo y de requisitos tales como la obligatoriedad del empresario de proveer a los trabajadores del transporte para venir a Huelva y del alo-



jamiento² son otros condicionantes a tener en cuenta para la contratación de personas extranjeras, y explican, frente a otros mercados agrícolas españoles, la peculiaridad onubense.

La contratación en origen es un instrumento que intenta garantizar el principal objetivo de los empresarios agrícolas de la fresa (e igualmente de otros productos como frambuesas, arándanos, nectarinas, kiwis, ciruelas, melocotones, naran-

Cuadro 1

MUJERES Y CONTRATOS EN LA AGRICULTURA (DATOS REFERIDOS A LAS PRINCIPALES PROVINCIAS*)

	Total de contratos en la agricultura	Total de contratos	% de contratos en la agricultura respecto al total de contratos	Mujeres extranjeras contratadas en la agricultura	Total de mujeres extranjeras contratadas	% de mujeres extranjeras contratadas en la agricultura respecto al total de mujeres extranjeras contratadas	% de contratos a mujeres extranjeras en la agricultura frente al total de contratos en el sector
Murcia	139.291	341.096	40,84	29.737	80.556	36,9	21,3
Huelva	61.888	75.619	81,84	39.092	43.324	90,2	63,2
Almería	52.949	115.323	45,91	10.883	30.389	35,8	20,6
Valencia	26.141	194.429	13,45	5.437	61.935	8,8	20,8
Jaén	18.554	25.091	73,95	1.398	2.89	48,4	7,5
Lleida	18.131	65.134	27,84	1.495	16.701	9,0	8,2
Zaragoza	15.326	94.964	16,14	2.768	29.407	9,4	18,1
Alicante	14.68	158.363	9,27	4.624	51.693	8,9	31,5
Albacete	13.205	27.925	47,29	2.33	6.609	35,3	17,6
Tarragona	10.865	85.883	12,65	1.907	24.102	7,9	17,6
TOTAL	512.918	3.555.068	14,43	128.845	1.216.690	10,6	25,1

(*) Provincias ordenadas según el total de contratos a extranjeros en la agricultura.

Fuente: Elaboración propia a partir de Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2008): *Anuario Estadístico de Inmigración, 2006*. Madrid (último anuario publicado con esta información desagregada).

▼
A partir del año 2000, una cooperativa fresera de Palos de la Frontera encabeza el proyecto piloto de traer a un conjunto de 600 polacas mediante contratación en origen, iniciándose el proceso de feminización con trabajadoras del este de Europa



jas, mandarinas, etc.), a saber: garantizar la recolección y no quedarse sin mano de obra en los momentos en que debe recogerse el producto, a fin de que éste no se deteriore y se pierda la cosecha. El mercado agrícola, con la llegada de población extranjera, se va estratificando étnicamente, con cambios intensos en los últimos diez años respecto al proceso de sustitución de la mano de obra de acuerdo con el país de origen y el sexo.

La sustitución, que produce una progresiva feminización de la mano de obra, pasa por varias fases. En un primer momento (hacia final del siglo XX) los españoles (muchos de ellos sevillanos, gaditanos, extremeños...), además de algunos portugueses, abandonan las tareas de recogida y son sustituidos por población magrebí (varones, sobre todo de Marruecos, aunque también de Argelia). Del “jornalero andaluz” se transita al “temporero inmigrante” (Gualda, 2003). Pero al poco tiempo, y en un contexto de movilizaciones y encierros que protestan por la Ley de Extranjería (2001), se produce un desprestigio de la población marroquí, que es acusada de copiar hábitos de los autóctonos, en cuanto al abandono del campo una vez acumulan peonadas suficientes: “Son personas que vienen aquí muy equivocadas (...) y cuando tú los contratas, porque eso me ha pasado a mí, y llevan un mes cogiendo fresa, se van y te dejan plantao, cogen y se van y no tienen consideración con ná, ése es el problema y la gente no los quiere”... “Para mí lo principal es tener gente desde que empieza la campaña hasta que termina... Y tener gente desde que empieza la campaña hasta que termina te da mucha

tranquilidad...” (empresarios agrícolas, grupo de discusión de 2002, Gualda, 2008).

Del varón magrebí a la mujer del este de Europa

A partir del año 2000, una cooperativa fresera de Palos de la Frontera encabeza el proyecto piloto de traer a un conjunto de 600 polacas mediante contratación en origen, iniciándose el proceso de feminización con trabajadoras del este de Europa (Polonia, Rumanía, Bulgaria, Ucrania...). La intensidad con que se produce este tránsito es favorecida por la política del Gobierno central y la firma de acuerdos bilaterales con países del este europeo, en un nuevo contexto político internacional, que incluye el enfriamiento de las relaciones con Marruecos. Se argumenta, en el proceso de sustitución, que las mujeres “son menos conflictivas” e incluso que “son mejores para el trabajo del campo que los hombres...” (Gualda y Ruiz, 2004; Gualda, 2008). Recordando a Beltrán (2002), la llegada de mujeres de Polonia puede concebirse como un “terremoto” en términos demográficos, pues literalmente varios miles de ellas hacen presencia (cíclica) durante varios años en contados municipios onubenses y generan un importante impacto social. Pero la entrada en la Unión Europea de países proveedores de mano de obra agrícola, como Polonia, Rumanía o Bulgaria³, convierte en espejismo lo que había sido la salvación de la campaña, y se vuelve la mirada a África para contratar mano de obra ahora, principalmente, de mujeres marroquíes.

El retorno a África, en femenino

El nuevo tránsito al que asistimos tiene que ver igualmente con el impacto social de las mujeres del este europeo, que ya antes de llegar suscitaban suspicacias entre colectivos (de varones) con los que se producía una competencia laboral, y que, tras algunos casos de rupturas de pareja y una sobreestimación de este tipo de impactos en el discurso público, se volvieron muy poco populares entre la población autóctona. En este contexto, desde 2005, la campaña agrícola da un nuevo giro con la contratación en origen de mujeres marroquíes, hasta el punto de que en la anterior (2007/08) se trasladaron a Huelva para trabajar unas 16.000.

El nuevo derrotero que toma la contratación en origen ante cierto agotamiento del mercado de mano de obra europeo y que impulsa la contra-



▼
Aparecen estereotipos que marcan la diferencia entre hombres y mujeres, pensándose que ellas retornarán con su familia al finalizar la campaña, y que serán más controlables y menos conflictivas que lo fueron algunos varones de su país

tación de mujeres marroquíes⁴ ocurre en el marco del Proyecto Aeneas Cartaya (2008), que potencia la “migración circular” en un contexto igualmente de lucha contra la inmigración clandestina, el retorno voluntario y las políticas de codesarrollo (Comisión Europea, 2008). Junto a ello, en la última campaña se experimenta con la contratación en origen de otras mujeres africanas (mujeres senegalesas), experiencia que no resulta bien evaluada (Gualda, 2008). Detrás de la contratación de mujeres, que se ha vuelto recurrente y sello distintivo de la campaña agrícola onubense frente a otras localidades españolas, aparecen estereotipos que marcan la diferencia entre hombres y mujeres, pensándose que ellas retornarán con su familia al finalizar la campaña, y que serán más controlables y menos conflictivas que lo fueron algunos varones de su país. Para algunos, el que procedan del ámbito rural irá acompañado de “buenos hábitos laborales” (como acostarse temprano, dormir, madrugar, trabajar..., sin quedar mucho espacio para trasnochador). La experiencia local de algunos empresarios y ciudadanos nutre algunas de estas ideas estereotipadas y generalizadoras.

En el fondo, ante la inseguridad de que la fresa quede sin recolectar, detrás de la sustitución de mano de obra y de los cambios en la segmentación laboral se encuentran estrategias de abaratamiento de los costes, de evitación de conflictos que repercutan en el trabajo, y especialmente el intento de los empresarios por ganar “certidumbre” en un contexto en el que la falta de mano de obra en el momento clave supondría la pérdida de la cosecha.

La crisis y sus efectos en las pautas de contratación

Con motivo de la crisis económica, según reitera la prensa local, se impulsan medidas destinadas a priorizar a los parados nacionales en los procesos de contratación de mano de obra en la campaña 2008/09. Igualmente, se promueve la contratación de ciudadanos europeos (de Bulgaria y Rumanía), que ya acceden al mercado como europeos, y se mantiene la contratación en origen para unas 17.000 personas de Ucrania y Marruecos, mayoritariamente de este último país. A pesar, no obstante, de la novedad incorporada por la crisis respecto a la contratación de españoles, las autoridades estiman que se mantendrá básicamente el número de contratados extranjeros de la campaña anterior⁵. No obstante, tanto por la crisis como por la inauguración de un nuevo sistema de Gestión de Empleo Agrario (GEA), es pronto para valorar los derroteros a los que llegará la presente campaña. Las valoraciones respecto al grado de incorporación de españoles (gran parte de ellos varones) son ambivalentes. Si unos afirman que para los parados es preferible el subsidio a trabajar en la agricultura⁶ (concebida siempre como la última opción), en otros casos se anuncia que, cuando se terminen las prestaciones por desempleo, los trabajadores de otros sectores volverán al campo (Sánchez, 2009). Los representantes de los empresarios, por su parte, en algunas declaraciones públicas desconfían de que pudieran llegar al final de una campaña sólo con mano de obra española, ante la experiencia de antaño.

Conclusiones

Si bien es evidente la influencia de las políticas migratorias sobre el mercado de trabajo, como ya fue señalado en otros escenarios (Massey y Espinosa, 1997; Izquierdo y López, 2003; Mendoza, 2000), es notorio igualmente el papel que el contexto macroeconómico puede tener en éste, así como la lectura y decisiones locales que hacen los empresarios agrícolas, marcando la diferencia con otras localidades agrarias.

Volviendo al juego de lo visible e invisible, si bien algunas estadísticas no computan adecuadamente la presencia femenina en la campaña onubense, por cuanto son más frecuentes las referidas a la población residente que a la estacional, la presencia de mujeres inmigrantes en las últimas campañas ha sido un factor clave que no

▼ El contexto de crisis internacional devuelve al escenario la posibilidad del retorno al campo de españoles, muchos de ellos varones

ha pasado inadvertido. Al mismo tiempo que sus contribuciones laborales, no puede olvidarse lo que pasa más allá de la agricultura, pues esto ha influido igualmente sobre cómo se han planteado sucesivas campañas. Los impactos se producen en dos momentos: durante y después de la campaña, por cuanto algunas mujeres se van quedando, a veces iniciando nuevas familias o reagrupando las suyas, pues en un contexto de fronteras cerradas, la agricultura ha sido para ellas una puerta de entrada.

Los empresarios agrícolas onubenses, frente a las dificultades para encontrar mano de obra nacional a finales de los años noventa, no han dejado de innovar respecto a sus estrategias de con-

tratación a fin de garantizar certidumbre a la campaña⁷. La última década ha venido acompañada de una clara feminización impulsada por la contratación en origen. El contexto de crisis internacional devuelve al escenario la posibilidad del retorno al campo de españoles, muchos de ellos varones. Pero el proceso de reclutar mano de obra no acaba en la presente campaña, siendo una incógnita (dados los intensos cambios de una campaña a otra) por dónde se caminará en los próximos años, aunque si se resuelve la crisis, no parece sostenible el recurrir a mano de obra española. Queda la duda de si el futuro de la recolección seguirá siendo marcadamente femenino en tierras onubenses, como así parece intuirse. ■

▼ Notas

- ¹ Téngase en cuenta siempre al aludir a “contratos registrados” que una misma persona puede computar con más de un contrato en las estadísticas.
- ² Un criterio clave al proporcionar vivienda a los trabajadores es o que se instalen en ella miembros de la misma familia, o que residan en ella sólo personas del mismo sexo.
- ³ “La Comisión de Migraciones busca 8.000 extranjeros para la campaña. Estudia la posibilidad de traer mano de obra de Marruecos, Ucrania y Senegal”, *Odiel Información*, 27 de diciembre de 2006:18; “Asaja buscará temporeros en Ucrania ante las restricciones dentro de la UE”, *Huelva Información*, 2 de diciembre de 2006:20.
- ⁴ “Marruecos paliará el déficit de mano de obra”, *Huelva Información*, 10 de enero de 2008:17.
- ⁵ Sánchez, Y. (2009): “La Junta estima que no trabajarán más temporeros nacionales que en 2008”, *Huelva Información*, 17 de marzo: 17.
- ⁶ A.B. (2009): “Los parados prefieren el subsidio a trabajar en el sector agrícola”. *Odiel Información*, 17 de marzo: 3.
- ⁷ Aspecto éste que junto a la influencia del estado en la conformación de los mercados han sido considerados clave en diversos contextos (Gordon, 1995; Mendoza, 2000).

▼ Referencias bibliográficas

- BELTRÁN, M. (2002), “A vueltas con los “terremotos” demográficos en España”, *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº100, pp. 83-102.
- EUROPEAN COMMISSION (2008), *Towards a common European Union immigration policy*, en http://ec.europa.eu/justice_home/fsj/immigration/fsj_immigration_intro_en.htm.
- GORDON, I. (1995), “Migration in a segmented labour market”, *Transactions of the Institute of British Geographers*, nº20, pp. 139-155.
- GUALDA, E. (2003), “Agricultura andaluza y trabajadores extranjeros: del jornalero andaluz al temporero inmigrante”, *Tema de Actualidad A2003/03*, Fundación Centro de Estudios Andaluces, Sevilla.
- GUALDA, E. (2008), “De polacas a senegalesas: contratos en origen, sustitución étnica y segmentación del mercado agrícola onubense”, *Panorámica Social*, nº8, pp. 71-84.
- GUALDA, E. y RUIZ, M. (2004), “Migración femenina de Europa del Este y mercado de trabajo agrícola en la provincia de Huelva, España”, *Migraciones Internacionales*, vol. 2, nº4, pp. 36-65.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE) (2009a), “Explotaciones con tierras. Titulares y jefes de explotación”. *Censo Agrario de 1999*. En www.ine.es.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE) (2009b), “Contratos registrados por sexo, ocupación, indicador y período. Serie 1997-2007”. En www.ine.es.
- IZQUIERDO, A. y LÓPEZ, A. (2003), “La huella demográfica de la población extranjera en España”, *Sistema*, nº175/176, pp. 181-200.
- MASSEY, D. y ESPINOSA, K.E. (1997), “What’s Driving Mexico-U.S. Migration? A Theoretical, Empirical and Policy Analysis”, *American Journal of Sociology*, vol. 102, nº4, pp. 939-999.
- MENDOZA, C. (2000), “The Role of the State in Influencing African Labour Outcomes in Spain and Portugal”, *The Center for Comparative Immigration Studies (CCIS). Working Paper* nº 3, febrero. Universidad de California-San Diego. La Jolla California. www.ccis-ucsd.org/PUBLICATIONS/wrk3.PDF.
- MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO (2008), “Panorama sociolaboral de las mujeres en el medio rural y en la agricultura”, en AA.VV., *Las Mujeres en el Medio Rural*. http://www.mapa.es/es/desarrollo/pags/mujer/pr_sociolaboral.htm
- MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES (2008), *Anuario Estadístico de Inmigración*, 2006, Madrid.
- PROYECTO AENEAS CARTAYA (2008), “Gestión integral y ética de flujos de migración circular entre Marruecos y Huelva”, *Proyecto Aeneas Cartaya* actualizado a 23-06-2008.pdf. En <http://www.aeneas.es>.
- DIXON, R.B. (1982), “Women in Agriculture: Counting the Labor Force in Developing Countries”, *Population and Development Review*, vol. 8, nº3, pp. 539-566.